Manifestación de Protección de Datos Personales del Procedimiento de Solicitud de Registro de Candidaturas

I.	Denominación del responsable:	Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana – Chiapas.
II.	¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?	Se recabarán sus datos personales como **nombre completo, firma, CURP, RFC, edad, fecha de nacimiento, circunstancias socioeconómicas, correo electrónico, datos contenidos en declaraciones patrimoniales, datos de identificación, datos laborales, datos patrimoniales, datos personales contenidos en la identificación oficial presentada por la persona física, datos sobre procedimientos judiciales o seguidos en forma de juicio, discapacidad, domicilio, lengua indígena, nacionalidad, ocupación, origen étnico o racial, pertenencia a pueblo indígena, sexo (genero), teléfono fijo o celular, lugar de nacimiento, tiempo de residencia, clave de elector**, **pertenencia a la comunidad LGBTTTIQ+** los cuales en ciertos contextos podrían resultar un dato personal sensible. Con fundamento en los artículos 3 fracción II, 4, 7, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Artículos 2, 4, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21, 22, 24 y 25 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas. Sus datos personales serán recabados con la finalidad de llevar a cabo el procedimiento de solicitud de registro de candidaturas para los cargos de gubernatura, diputaciones locales, de miembros de ayuntamientos y a los formatos aplicables, así como la publicación de datos estadísticos y listas en versiones públicas La entrega de los datos personales es obligatoria. En caso de que no negara su oposición en este acto, se entiende que existe consentimiento para su tratamiento, en los términos citados en este aviso de privacidad.
III.	Transferencia de datos personales	Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender solicitudes de acceso a la información (específicamente en materia de acciones afirmativas), así como requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso sus datos personales se realizarán con fundamento en los artículos 16, 60 y 64, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. 16, 60 y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.
IV.	Supresión:	Cuando los datos personales dejen de ser necesarios para que el IEPC cumpla con las finalidades previstas en el presente aviso de privacidad, las cuales motivaron su tratamiento, éstos deberán suprimirse o cancelarse de la base de datos que nos ocupa, previo periodo de bloqueo para determinar posibles responsabilidades en relación con su tratamiento.
V.	¿Dónde se pueden ejercer los derechos de	Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante el Departamento de Recursos Humanos de este Instituto, ubicado en

	Acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?	Periférico Sur Poniente, número 2185, Colonia Penipak, Código Postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia http://www.plataformadetransparencia.org.mx/ o en el correo electrónico transparencia@iepc-chiapas.org.mx. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al Tel. (961) 26 400 20, 26 400 21, 26 400 22, 26 400 23, 800 050 IEPC (4372), extensión 1291. En caso de presentar recurso de revisión, podrá hacerlo a través de escrito libre en las oficinas de la Unidad de Transparencia de este Órgano Electoral, con domicilio citado con antelación o enviar un correo electrónico a la dirección electrónica antes señalada, o acudir a las oficinas de la Contraloría General del IEPC, ubicadas en Calle 20 Poniente Sur número 1100, Colonia Penipak, Edificio C, Código Postal 29060, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
VI.	Sitio donde podrá consultarse el aviso de privacidad simplificado	En el portal de Transparencia del IEPC – CHIAPAS http://www.iepc-chiapas.org.mx/avisos-de-privacidad.
VII.	Cambios al aviso de privacidad	En caso de que exista un cambio de este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento en la Unidad Técnica de Planeación de este Instituto, ubicada en la dirección antes señalada y en nuestro portal de Internet www.iepc-chiapas.org.mx.